



EXPTE. D- 3140 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al "PARLAMENTO NACIONAL
INFANTIL" que organiza la Fundación para Crecer con Fe (FUNDAL).


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto, declarar de Interés Legislativo al "PARLAMENTO NACIONAL INFANTIL", que organiza la Fundación para Crecer con Fe (FUNDAL).

FUNDAL, es una entidad sin fines de lucro que desde el año 1991, trabaja por y con los niños y jóvenes, defendiendo sus principios e ideales, permitiendo con sus aportes culturales y sociales puedan a través de distintas disciplinas, ser parte activa en la vida democrática y colaborar a la grandeza de nuestro país.

Creó y organiza anualmente el Parlamento Nacional Infantil, que por su iniciativa la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resolvió instituir al día 6 de Julio como el "Día del Parlamento Nacional Infantil", colocando a la República Argentina en el primer país del mundo en tener una fecha donde los niños festejen.

Este Parlamento se realiza en distintas jurisdicciones, apoyando de este modo al federalismo educativo y que se trata de una propuesta relevante y significa un aporte sustantivo para el desarrollo de las prácticas democráticas entre la población infantil.

Es propósito del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires apoyar la realización de actividades de esta naturaleza, destacando el cronograma de actividades en la ciudad de Mar del Plata:

Domingo 11 de Noviembre 2012:

T. Mañana: Recibimiento de las Delegaciones Provinciales en Mar del Plata.
12,30 hs.: Almuerzo en Chapadmalal. Acreditaciones.

Lunes 12 de noviembre 2012:

08.00 hs.: Desayuno.
09.00 hs.: Trabajo en Comisiones.
12.00 hs.: Almuerzo.
14.00 hs.: Trabajo en Comisiones.
17.00 hs.: Merienda. Actividades Recreativas.
20.00 hs.: Cena de bienvenida realizadas por Autoridades Provinciales.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Martes 13 de noviembre 2012:

- 08.00 hs.: Desayuno.
- 09.00 hs.: Trabajo en Comisiones.
- 12.00 hs.: Almuerzo.
- 14.00 hs.: Trabajo en Comisiones.
- 16.00 hs.: Merienda.
- 17.00 hs.: Cierre de Comisiones. Elección de autoridades de cada comisión.
Juramento de Honor.
- 20.00 hs.: Cena. Actividades Recreativas "Fogón de Integración".

Miércoles 14 de noviembre 2012:

- 08.00 hs.: Desayuno.
- 11.00 hs.: Asamblea Especial del Parlamento Nacional Infantil.
Entrega de Conclusiones a las Autoridades Provinciales.
Entrega de Diplomas.
Conferencia de Prensa.
- 12.30 hs.: Almuerzo.
Paseo libre por la Ciudad de Mar del Plata.
- 20.00 hs.: Cena en el Complejo Turístico de Chapadmalal.

Jueves 15 de noviembre 2012:

- 08.00 hs.: Desayuno.
- 12.30 hs.: Almuerzo.
- 14.00 hs.: Regreso a sus lugares de origen.

"Todos los niños, niñas y adolescentes gozan de los derechos fundamentales inherentes a su condición de personas. Se debe propiciar su participación social y garantizar todas las oportunidades para su pleno desarrollo físico, psíquico, moral, espiritual y social, en condiciones de libertad, igualdad y dignidad".

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.